

 <b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA</b>	<b>MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>		Código: U-FT-12.002.001
	<b>FORMATO: INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL</b>		Versión: 4.0
			Página: 1 de 1
<b>I. IDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN</b>			
FECHA DE INVITACIÓN	28 <small>DÍA</small>	5 <small>MES</small>	2014 <small>AÑO</small>
		<b>CONSECUTIVO</b>	30
<b>II. TERMINOS DE LA INVITACIÓN</b>			
<b>1. PERFIL/ OBJETO SOCIAL REQUERIDO DEL OFERENTE</b>			
Persona natural con formación profesional.			
<b>2. OBJETO GENERAL A CONTRATAR</b>			
PRESTAR SERVICIOS PARA APOYAR LA COORDINACIÓN DE LA UNIDAD DE EXTENSIÓN SOLIDARIA DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS			
<b>3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS</b> (SI SON MÁS DE 5 ITEMS, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)			<b>CANTIDAD</b>
a.			
b.			
<b>4. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL OFERENTE</b> (SI SON MÁS DE 5 ITEMS, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)			x
a.			Se anexa relación
b.			
c.			
d.			
e.			
<b>5. PLAZO DE EJECUCIÓN O DE ENTREGA</b>		A convenir	(Opcional, ver Instructivo)
<b>6. VR. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (\$):</b>		A convenir	, según CDP No. _____, de fecha _____
<small>(Obligatoria solo para procesos de contratación mayores a 160 SMLMV, es decir para órdenes superiores. NO incluir la contribución especial del 4x1.000)</small>			
<b>7. DOCUMENTOS MÍNIMOS A PRESENTAR POR EL OFERENTE</b> (Según aplique en cada caso, podrán requerirse documentos adicionales a los mínimos exigidos, de acuerdo a la naturaleza de la contratación requerida)			
<b>7.1. Oferta escrita, que contenga como mínimo:</b>			
a. Fecha de elaboración	e. Valor unitario de los bienes y/o servicios antes de IVA, sin centavos	h. Descripción clara y detallada de los bienes y/o servicios, que incluya: especificaciones, entregables, entre otros	
b. Nombre o Razón Social, dirección, teléfono y correo-e	f. Valor unitario del IVA, sin centavos (Opcional, si aplica)	i. Validez de la oferta	
c. Plazo de ejecución o de entrega	g. Vr. Total de la oferta, sin centavos (antes y después de IVA)	j. Descuentos otorgados y/o garantías comerciales (si aplican)	
d. Forma de pago			
<b>7.2. Adicionalmente, las personas naturales deberán presentar con propuesta:</b>			
a. Fotocopia cedula ciudadanía del oferente.			
b. Certificado de inscripción en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta (Para persona natural con establecimiento de comercio).			
c. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN, con los datos actualizados.			
d. Copia del Registro de Información Tributaria (RIT) expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda con los datos actualizados.			
e. Formato Carta de Presentación de Oferta (Obligatorio para contrataciones superiores a 160 SMLMV).			
<b>Notas:</b>			
1) La no presentación de los documentos requeridos en los literales "a" y "b" (si aplica) del numeral 7.2 de la presente invitación, será causal de rechazo de la propuesta.			
2) Estos documentos podrán subsanarse en su contenido. Para tal efecto, la UNIVERSIDAD podrá solicitarlo en cualquier momento y por una sola vez, antes de evaluar las propuestas; si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la PROPUESTA.			
3) En caso de no presentarse con la oferta los documentos exigidos en los literales "c", "d" y "e" del presente numeral, la UNIVERSIDAD podrá requerirlos en cualquier momento y por una sola vez, antes de la evaluación definitiva. Si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la propuesta.			
4) Al oferente seleccionado se le exigirá para su contratación la presentación de documentos adicionales y/o la actualización de los presentados, según la normatividad contractual vigente en la Universidad, y según corresponda en cada caso.			

	<b>MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>			Código: U-FT-12.002.001	
	<b>FORMATO: INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL</b>			Versión: 4.0	
				Página: 1 de 1	
<b>I. IDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN</b>					
<b>FECHA DE INVITACIÓN</b>	28 <small>DÍA</small>	5 <small>MES</small>	2014 <small>AÑO</small>	<b>CONSECUTIVO</b>	30
<p>7.3. Adicionalmente, las personas jurídicas deberán presentar con propuesta:</p> <p>a. Certificado de existencia y representación legal, de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta.</p> <p>b. Certificado expedido por el revisor fiscal (si está obligado a tenerlo) o en caso contrario por el representante legal, en el que conste que se encuentra al día en los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, con expedición inferior a 30 días, contados a partir de la presentación de la oferta.</p> <p>c. Formato Carta de Presentación de Oferta (Obligatorio para contrataciones superiores a 160 SMLMV).</p> <p>d. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN, con los datos actualizados.</p> <p>e. Copia del Registro de información Tributaria (RIT) expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda con los datos actualizados.</p> <p>f. Formato Único de Hoja de Vida, con los documentos que soporten la información relacionada (Obligatorio para prestación de servicios).</p> <p><b>Notas:</b></p> <p>1) La no presentación de los documentos requeridos en los literales "a", "b" y "c" (cuando éste aplique) del numeral 7.3 de la presente invitación, será causal de rechazo de la propuesta.</p> <p>2) Estos documentos podrán subsanarse en su contenido. Para tal efecto, la UNIVERSIDAD podrá solicitarlo en cualquier momento y por una sola vez, antes de evaluar las propuestas; si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la PROPUESTA.</p> <p>3) En caso de no presentarse con la oferta los documentos exigidos en los literales "d", "e" y "f" del presente numeral, la UNIVERSIDAD podrá requerirlos en cualquier momento y por una sola vez, antes de la evaluación definitiva. Si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la propuesta.</p> <p>4) Al oferente seleccionado se le exigirá para su contratación la presentación de documentos adicionales y/o la actualización de los presentados, según la normatividad contractual vigente en la Universidad, y según corresponda en cada caso.</p>					
<b>8. LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA</b>					
<p>La oferta junto con todos los documentos soporte requeridos en la presente invitación, deberán ser enviados al correo electrónico: proecfch_bog@unal.edu.co; o radicados físicamente en la Oficina No. 223 del Edificio de Sociología ubicado en la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá D.C.; o vía fax al 3165000 Ext. 16283</p>					
<b>9. PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA HASTA EL</b>			29 <small>Día</small>	5 <small>Mes</small>	2014 <small>Año</small>
				<b>HORA:</b>	05:00 p.m. <small>(Opcional)</small>
<b>10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>					
<b>REQUISITOS</b>	<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>			<b>CALIFICACIÓN</b>	
<b>DE HABILITACIÓN</b>	<p><b>Documentos a presentar con la oferta:</b> La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación. En caso de no aportarlos incurrirá en causal de rechazo, según lo estipulado en las notas del numeral 7.</p>			<b>CUMPLE/ RECHAZO</b>	
	<p><b>Perfil/ Objeto social del oferente:</b> El oferente debe cumplir con el perfil/ objeto social requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.</p>			<b>CUMPLE/ RECHAZO</b>	
	<p><b>Cumplimiento del objeto y obligaciones específicas:</b> El oferente debe cumplir con el objeto y obligaciones específicas requeridas por la Universidad en los Números 2 y 4 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.</p>			<b>CUMPLE/ RECHAZO</b>	
<b>CALIFICACIÓN OBTENIDA</b>					
<b>DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE</b> (Obligatorios cuando se invite a más de un oferente. Para su redacción ver Instrucciones de diligenciamiento)	<b>FORMACIÓN ACADÉMICA:</b> Se otorga 15 puntos a quien presente estudios de posgrado en cualquier área y 25 puntos a quien presente título de posgrado.			25	
	<b>EXPERIENCIA ESPECÍFICA:</b> Se otorgarán 75 puntos a quien presente mayor tiempo de experiencia en actividades relacionados con extensión y y a los demás por regla de 3 inversa.			75	
<b>MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR: 100 puntos</b>		<b>PUNTAJE TOTAL ASIGNADO</b>			<b>100 PUNTOS</b>
<b>10.1. CRITERIOS DE DESEMPATE</b> (Obligatorios cuando se invite a más de un oferente)					
Se otorgará la orden a quien presente mayor tiempo de experiencia a nivel general.					
<b>11. INFORMACIÓN DEL RESPONSABLE DE LA INVITACIÓN EN LA UNIVERSIDAD</b>					
Nombres y apellidos:		Jenny Esperanza Sierra Olarte			
Dependencia o Proyecto:		Programa de Extensión y Educación Continua			
Correo electrónico:		jesierrao@unal.edu.co			
Tel. y Exts:		3165000 Ext. 16131			
					FIRMA DEL RESPONSABLE
<b>Nota:</b> Si se requiere incluir información adicional para la invitación, se deben adjuntar los respectivos anexos.					